

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL

En Mérida, a 14 de abril de 2016, en el Centro de Profesores y Recursos de dicha ciudad, se reúnen los profesores de la Comisión permanente de la Asignatura “Literatura Universal”, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, y con el siguiente Orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior, de 18 de febrero de 2016.
- 2.- Informe de los Coordinadores.
- 3.- Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes que se relacionan en el Anexo I. Excusa su inasistencia Dña. Pureza González y D. Frco. Javier Marcos Porras.

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba el Acta de la sesión del 18 de febrero de 2015 por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan sobre el calendario de la celebración de las PAU en las convocatorias de junio y julio. Se debate, asimismo, sobre la escasez de noticias nuevas que se tienen sobre el futuro de la prueba de acceso y se comentan los posibles cambios en la asignatura a tenor de los cambios legales producidos.

Punto 3 del Orden del día. En línea con lo comentado en el punto anterior, se sostiene de nuevo, como en la sesión anterior, un interesante debate sobre la marcha de la asignatura, sus resultados y el interés que despierta entre el alumnado, no solo de humanidades. Se insiste en la necesidad de hacer llegar a las autoridades un escrito de la Comisión en el que se destaque la función y el papel crucial que la asignatura tiene en los alumnos de bachillerato y, en consecuencia, plantear la demanda, argumentando las razones ya expuestas en la sesión anterior, de que la asignatura se imparta en 2º de bachillerato.

Por otra parte, se acuerda, que nuestra comisión se solidarice y sume a la posición de otras comisiones de la UEX en relación a la incertidumbre que existe sobre la futura prueba de acceso a la Universidad, procurando de esta manera hacer presión para que se tomen las decisiones menos perjudiciales para el alumnado, en aras a la defensa del distrito único universitario en todo el país y la igualdad de oportunidades.

Finalmente, los coordinadores agradecen a la Comisión su trabajo, el interés mostrado por el buen desarrollo de la asignatura, y felicitan a todos por los progresos conseguidos desde los inicios, ante la posibilidad de que esta sea la última reunión de coordinación.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Mérida, a 14 de abril de 2016.

Fdo. Ángel Benito Pardo

Fdo. José Luis Bernal Salgado